Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 6 de Octubre de 2018.-

NOTA UOC Nº 357/18

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/18 PARA* la "ADQUISICION DE MOTOCARROS PARA EL MUNICIPIO CON FONDO DE ROYALTIES" *CON ID. Nº 352051

Señores
CHACOMER S.A.E.

Avenida Eusebio Ayala 3321 casi Rca. Argentina - Asunción

febarreto@chacomer.com.py

Teléfono: 021 5180805

Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de notificarles que por Resolución de IM Nº 913/18 de fecha 5 de Octubre de 2018, el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/18 PARA la "ADQUISICION DE MOTOCARROS PARA EL MUNICIPIO CON FONDO DE ROYALTIES" CON ID. Nº 352051**, recayó en su firma, bajo la modalidad de Contrato Cerrado, por un Monto a Contratar de **G. 94.796.800 (Guaraníes Noventa y cuatro millones setecientos noventa y seis mil ochocientos) I.V.A incluido.**

En ese contexto se remite copia del Acta de Evaluación y copia de la Resolución Municipal. Al mismo tiempo se solicita remitan a esta UOC los documentos que hacen relación en la carta de invitación las que a continuación se detalla:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

1. **PERSONAS FÍSICAS / JURÍDICAS**

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo posterior a la firma del contrato deberán presentar la Garantía de cumplimiento de contrato en las condiciones previstas en la carta de invitación.

Sin otro motivo en particular y agradecida por haber contado con su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

LIC. GLORIA MARTINEZ
Responsable de la UOC

Dirección General de Contrataciones

Yonny Ortiz.
3977956
06.10.18.

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 6 de Octubre de 2018.-

NOTA UOC Nº 356/18

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/18 PARA* la "ADQUISICION DE MOTOCARROS PARA EL MUNICIPIO CON FONDO DE ROYALTIES" *CON ID. Nº 352051

Señores
FRANCI EMPRENDIMIENTOS

Juan A. Benítez 136 casi Carmelo Peralta, Coronel Oviedo- Paraguay

franci_rotela@hotmail.com.py

Teléfono: 0521 203686, 0521203438

Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de notificarles que por Resolución de IM Nº 913/18 de fecha 5 de Octubre de 2018, el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/18 PARA la "ADQUISICION DE MOTOCARROS PARA EL MUNICIPIO CON FONDO DE ROYALTIES" CON ID. Nº 352051**, recayó en la firma oferente **CHACOMER S.A.E. con RUC Nº 80013744-2,** bajo la modalidad de Contrato Cerrado, por un Monto a Contratar de **G. 94.796.800 (Guaraníes Noventa y cuatro millones setecientos noventa y seis mil ochocientos) I.V.A incluido.**

En ese contexto se remite copia del Acta de Evaluación y copia de la Resolución Municipal. Quedan ustedes debidamente notificados

Sin otro motivo particular y agradecida por haber contado con su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente

LIC. GLORIA MARTINEZ
Responsable de la UOC

Lic. Gl... Directora General
Dirección General de Contrat...
Municipalidad...

Roque Alonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com
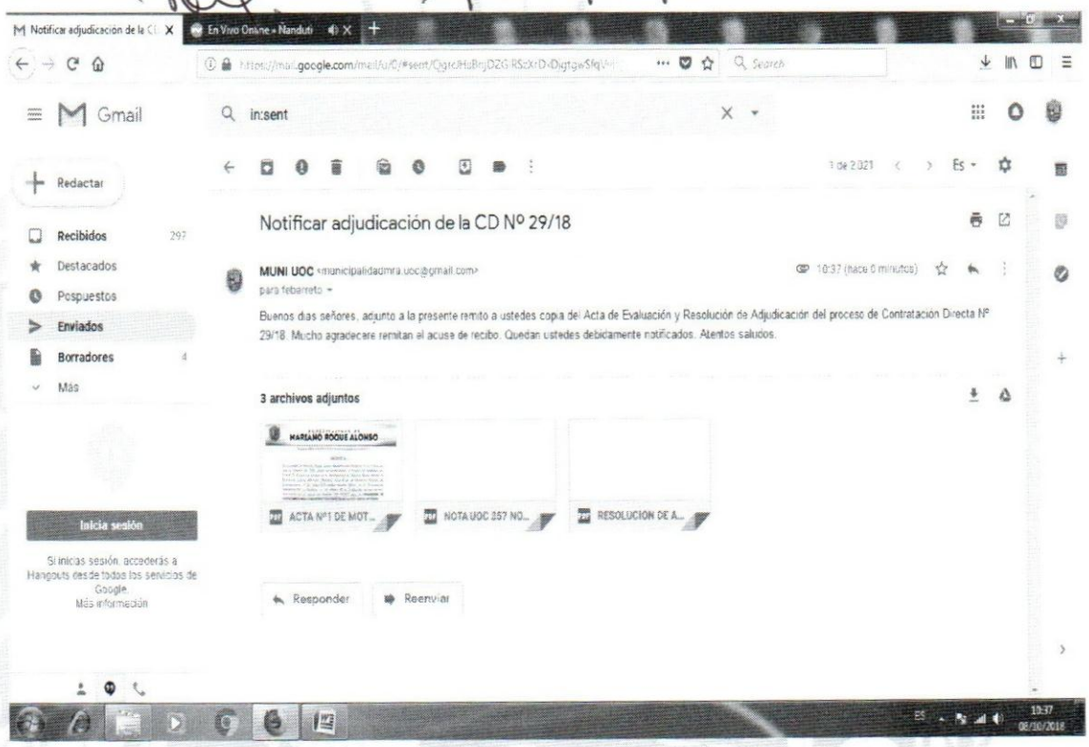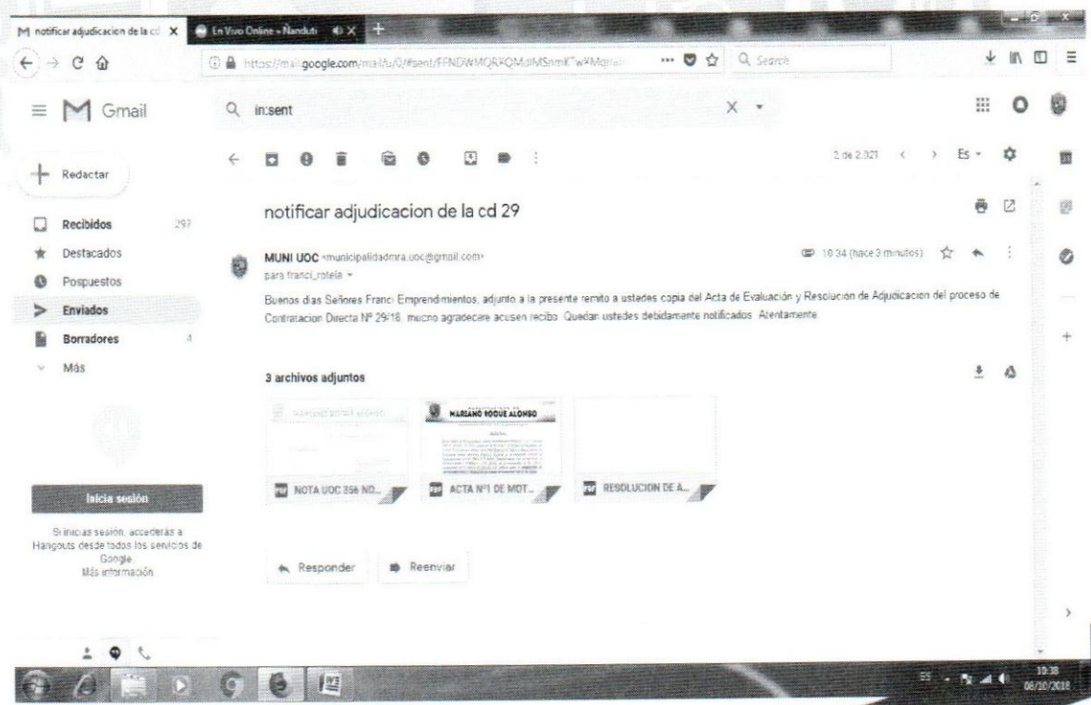
Notificados a través del correo Institucio
nal el 08/10/18.